

**COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSPORTES PESADOS  
SANTA CECILIA TRANSCE  
INFORME DEL COMISARIO**

En calidad de Comisario he verificado los Balances comprendidos entre el 01 de enero 2016 al 31 de diciembre de 2016 en dicha revisión se observó lo siguiente:

**1.- CUMPLIMIENTO LEGAL Y TRIBUTARIO**

Se ha verificado que los administradores no han continuado con la inscripción del RUC y la creación de la compañía.

**2.- REGISTRO CONTABLES Y LEGALES**

Por el año 2016 no se generó ningún movimiento contable solo el Balance Inicial con la inscripción del capital en efectivo por el valor de \$400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES 00/100).

Atentamente



SR. Oscar Vicente Jaya Larraga

COMISARIO